



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE
ALMACENES BANDA JR. C. LTDA.**

En Quito D.M., a 9 de abril de 2019, a las 17h10, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vasco de Contreras N36-235 y Villalengua, edificio Cepeda, oficina 6, se reúnen los socios de ALMACENES BANDA JÚNIOR C. LTDA.:

- 1.- El señor Fernando Banda Lopatinski, propietario de 75.000 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho 75.000 votos.
- 2.- El señor Santiago Banda Egas, propietario de 25.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho a 25.000 votos.
- 3.- El señor Tito Banda Egas, propietario de 25.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho a 25.000 votos.

Preside la sesión el señor Santiago Banda Egas, quien es Gerente General de la compañía; actúa como Secretario el señor Tito Banda Egas, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social que es de **ciento veinticinco mil dólares estadounidenses**, dividido en ciento veinticinco mil participaciones sociales de un dólar cada una.

Capital Social Suscrito y Pagado: USD 125.000

Número de Socios: Tres (3)

Hallándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía y presentes los tres socios que la conforman, éstos por **UNANIMIDAD**, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1ro.** Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2018
- 2do.** Conocer y resolver sobre los Estados de Situación y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018
- 3ro.** Varios

Dando inicio a la Junta, el Gerente General, Sr. Santiago Banda toma la palabra y da lectura al Informe de Gerencia del año 2018.



Luego de absolver algunas dudas, se presentan los Estados Financieros, luego de lo cual el Sr. Tito Banda propone la aprobación de dichos Estados Financieros, resultando en la aprobación por UNANIMIDAD.

Paso seguido se trata el punto 3 del orden del día. El Sr. Fernando Banda pide que durante el año 2019 se mantenga un control de las cuentas de gasto, invirtiendo los recursos en actividades que fomenten la capacitación del personal, y actividades de mercadeo que ayuden al impulso de las ventas. El Sr. Tito Banda pide que se cuide la imagen de la empresa en los canales alternativos como el eCommerce, prestando mucha atención al servicio al cliente. Ambos coinciden en apoyar la labor de la Gerencia durante el 2019.

Evacuado el orden del día, se da un receso de treinta minutos para que el secretario redacte la presente acta.

Leída esta acta firman los presentes, expresando su acuerdo con el texto.

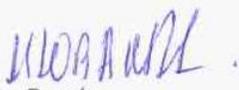
En Quito, 9 de abril de 2019



Fernando Banda
SOCIO



Santiago Banda
SOCIO



Tito Banda
SOCIO
SECRETARIO